



ASAMBLEA CIUDADANA CANTONAL DE MONTECRISTI

Creada el 18 de diciembre del 2011, reconocimiento del GADM – MONTECRISTI según ordenanza del 06- 07 – 2012 y Reformada 12 – 09 – 2018

MONTECRISTI – MANABI – ECUADOR

Oficio N. 00431 RLFD - ACCM

Montecristi, 16 de marzo de 2026

Tnlgo. Elías Falcones Reyes

Gerente de la Empresa Pública de Aseo Integral Montecristi. E.P

Reciba cordiales saludos de parte de Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi para desearle lo mejor y augurarle éxitos en la labor que viene desempeñando muy acertadamente a favor de nuestro cantón y sus comunidades.

La presente tiene como finalidad comunicar el pedidos ciudadano para la realización de una mesa más de trabajo donde se levantarán las preguntas Ciudadanas en el proceso de rendición de cuentas del año 2025, en su primera fase, dicha mesa de trabajo se llevara a efecto el día viernes 20 de marzo del 2026 a partir de las 14 horas, en la instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en el barrio San Eloy de la Parroquia Isabel Muentes de Ávila

Nuestro objetico es garantizar una rendición de cuentas transparente, participativa y de diálogo directo entre la autoridad y la ciudadanía, y el acompañamiento de del equipo técnico de esta entidad designado para este proceso será muy importante.

Adjunto; lo indicado.



EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO INTEGRAL
"MONTECRISTI - E.P."
RECIBIDO

FECHA: 16.03/2026 HORA: 10:42 AM.

Sr. Rómulo Líder Flores Delgado

PRESIDENTE

Lic. Jhon David Castro Mero

SECRETARIO



COMITÉ PRO MEJORA TIERRA SANTA

Montecristi – Ecuador

Montecristi, 12 de marzo del 2026

Oficio N: CPMTS-003-2026

Señor

Líder Flores Delgado

Presidente de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi

Ciudad.

Asunto: **Solicitud para realizar mesa de trabajo de rendición de cuentas en territorio.**

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Comité Pro-Mejoras del barrio Tierra Santa, perteneciente a la parroquia Isabel Muentes de Alvia del cantón Montecristi.

En atención a la convocatoria pública realizada por la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi para participar en las mesas de trabajo dentro del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, me permito solicitar de manera respetuosa, pero firme, en mi calidad de Presidente del Comité Pro-Mejoras Tierra Santa, que una de estas mesas de trabajo sea realizada en territorio, específicamente en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de la parroquia Isabel Muentes de Alvia, ubicado en el barrio San Eloy.

Esta solicitud se fundamenta en lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que reconoce la participación ciudadana como un derecho fundamental y promueve la generación de espacios de diálogo directo entre las instituciones públicas y la ciudadanía. En particular, el artículo 4 reconoce el derecho de la ciudadanía a participar activamente en la gestión pública, mientras que el artículo 90 establece la obligación de las instituciones públicas de rendir cuentas a la ciudadanía mediante espacios de participación y deliberación pública.

De igual manera, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador determina que la participación ciudadana se ejercerá mediante instancias de deliberación, planificación y control social, garantizando la inclusión de los ciudadanos en los asuntos de interés público.

En este sentido, realizar esta mesa de trabajo en nuestra parroquia fortalecerá el principio de participación ciudadana en territorio, permitiendo que los moradores, dirigentes barriales y actores sociales puedan ser parte activa del proceso de análisis, evaluación y control de la gestión pública correspondiente al año fiscal 2025.

Además, el CDC de la parroquia Isabel Muentes de Alvia cuenta con las condiciones adecuadas para la realización de este espacio de participación, lo que permitirá garantizar mayor asistencia ciudadana, transparencia y cercanía entre la institucionalidad y la comunidad.

Por lo expuesto, solicitamos se considere favorablemente esta petición, en beneficio de la participación activa de los habitantes de nuestra parroquia y del fortalecimiento del control social en el cantón Montecristi.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Litardo Miguel
Miguel Litardo

Presidente

Comité Pro-Mejoras Tierra Santa

Teléfono: 0980409109

Correo electrónico: ANGEL_MIGUEL14@OUTLOOK.COM



*Recibido
12 de Mayo / 26
un*